

TIERRA Y POBLACION, PRINCIPAL PATRIOTISMO DE CIENFUEGOS.

Por Ramiro Guerra.

D.M. abril 28/46.

(Disertación por el Dr. Ramiro Guerra y Sánchez en el acto de la conmemoración del 127 aniversario de la fundación de la ciudad de Cienfuegos, el 22 de abril de 1946).

PETICION DE EXCUSA

NUEVAMENTE, al cabo de varios años, la amable invitación de amigos muy estimados, me trae a Cienfuegos para tomar parte de un acto cívico conmemorativo. Tenía, previamente, contraído un compromiso con amigos también muy estimados de la ciudad de Santa Clara. El hecho de ser este acto de Cienfuegos una conmemoración a fecha fija, me hace anticipar mi charla de esta noche a la de Santa Clara. Mis buenos amigos de la ciudad de Marta habrán de excusarme, con su reconocida gentileza. Dios mediante, corresponderé a la solicitud con que me han honrado. Propóngome hacerlo tan pronto regrese de mi próximo viaje a los Estados Unidos, con el propósito de cumplir en la Comisión Social Temporal y en el Consejo Económico y Social de la Organización de las Naciones Unidas, deberes que me han sido encomendados por el Gobierno de la República.

VINCULACION ESPIRITUAL CON CIENFUEGOS

Al iniciar esta charla de hoy, múltiples recuerdos vienen a mi memoria. Esta ciudad está íntimamente ligada a mis actividades en el campo de la enseñanza, a las cuales he dedicado la mayor parte de mi vida. Mi primer artículo sobre cuestiones educativas ya me ligó con Cienfuegos hace cuarenta y tres años. En 1903, año en que ocupaba el cargo de Superintendente de Instrucción del Distrito de Cienfuegos, el doctor Emilio Sánchez, personalidad ilustre, de grata memoria para los cienfuegueros, publicó en la «Revista de Instrucción Primaria» fundada por el ilustre patricio oriental Eduardo Yero Buduén, primer secretario de Instrucción Pública del Presidente don Tomás Estrada Palma, un interesante artículo. Exponía en el mismo algunas ideas sobre la pedagogía cubana, y preguntaba a los maestros si a juicio de los mismos podía admitirse la existencia de tal pedagogía. Ejercía entonces el que habla, el cargo de maestro de instrucción primaria en su pueblo nativo, Batabanó, y con la audacia propia de los años juveniles y el fervor pa-

triótico del Magisterio de aquellos años, compuse un artículo—mi primer artículo—y lo envié a la dirección de la revista oficial del Departamento. Me pronunciaba en el mismo a favor de la existencia de una tal pedagogía y hasta me aventuraba a sostener que debía fundarse en el conocimiento de la psicología cubana y de las peculiares condiciones de vida de nuestro país. Pocos días más tarde, recibí una amable carta del doctor Lincoln de Zayas, subsecretario de Instrucción Pública. Informábame que mi artículo sería publicado en el próximo número de la revista, expresaba algunos juicios favorables sobre el mismo y me estimulaba a continuar escribiendo para el órgano oficial de la Secretaría, hoy Ministerio. Mi amigo querido e inolvidable, el doctor Arturo Montori, cuya temprana muerte fué una pérdida irreparable para nuestra enseñanza, era maestro también entonces en Batabanó y residía en una casa junto a la mía. Compuso un excelente artículo sobre el mismo asunto, y fué publicado así mismo en la Revista de Instrucción Primaria, con expresiones laudatorias del doctor Lincoln de Zayas. Por su parte, don Emilio Sánchez, muy complacido de que le hubiésemos secundado, publicó otro trabajo, tan valioso como el primero, en la revista oficial, con amables y generosas frases de aprecio y de estímulo para Montori y para mí, jóvenes y oscuros maestros de escuela que hacíamos nuestras primeras armas en la prensa pedagógica. La ciudad de Cienfuegos, como se ve, quedó ligada para siempre con mi labor de maestro desde los primeros años en que hube de comenzarla.

NOBLES MEMORIAS DE CIENFUEGOS

Poco más tarde, uno de los más distinguidos, capacitados y devotos educadores que haya tenido Cuba en los primeros cuarenta años de la existencia de la República, consagrado con extraordinario celo y ejemplar fervor patriótico a la causa de la enseñanza, el gran maestro y Superintendente Provincial villareño, don Manuel Angulo y Vich, amigo y compañero de los más estimados y de más noble carácter con que me haya honrado yo en mi vida, nos invitó en más de una ocasión a Montori y a mí a ofrecer conferencias a los maestros de esta provincia en diversas poblaciones importantes de la misma, comenzando siempre por Cien-

PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

2

fuegos. Data de esos años mi conocimiento y mis estrechas relaciones de amistad y compañerismo con los hermanos José y Francisco González Cuesta, que ejercían con tanto celo como capacidad y preparación pedagógica, cargos en la inspección del Distrito Escolar de Cienfuegos, y con otros inspectores, numerosas maestras, maestros y otras muchas personas de distinción de la provincia, vivamente interesadas en las cuestiones de la enseñanza. Hónrome en citar especialmente, entre otras muchas personalidades, dos de inolvidable recuerdo para todos los cienfuegueros como para mí: el doctor Pedro Modesto Hernández y el coronel del Ejército Libertador doctor Carlos Trujillo. Los servicios de uno y otro a toda causa directamente relacionada con los intereses morales y materiales de Cienfuegos y de Cuba, obligan y obligarán siempre la gratitud de los cienfuegueros y de todo cubano que ame a su país y conozca algo de la gran labor cívica realizada con un desinterés y un patriotismo insuperables, por esos dos insignes y modestos cubanos. Al recuerdo de ellos simo.

TRIBUTO A LOS MAESTROS DE CIENFUEGOS

Los antecedentes que acabo de exponer, dejándome arrastrar por la irresistible fascinación de tan gratos y ennobecedores recuerdos, me han ligado a Cienfuegos por los vínculos de la amistad, la admiración, la gratitud y el común esfuerzo en servicio de Cuba. Del Magisterio cienfueguero, como alta representación del cual me permito recordar en este acto a la señorita Rafaela Abello, directora de la Escuela Primaria Superior de Niñas en estos últimos años, en la persona de la cual rindo tributo a todos los antiguos y jóvenes maestros de Cienfuegos, lo mismo que a la sociedad cienfueguera, de la que he recibido siempre pruebas de estimación y de afecto que agradezco en extremo. Recuerdo, a ese propósito, la invitación con que me honrara en 1928 el entonces alcalde municipal, doctor Pedro Antonio Aragónés, para que tomase parte, como hube de hacerlo leyendo un discurso al efecto, en la velada conmemorativa de la muerte del Lugarteniente del Ejército Libertador Antonio Maceo y Grajales y de su ayudante Francisco Gómez Toro, celebrada en el teatro Luisa Martínez Casado, el 7 de Diciembre del citado año de 1928.

Ahora, al cabo de los cuarenta y tres años de mi primera relación espiritual con Cienfuegos, otro distinguido y altamente apreciado amigo, el doctor Pedro López Dor-

122

ticós, me ha honrado a su vez, invitándome en nombre de la sociedad cienfueguera y de él mismo, a tomar parte en la conmemoración de hoy. Sin el tiempo necesario para preparar un discurso, preocupado con la carga que pronto habré de afrontar de graves deberes en el exterior y casi carente de energía física y mental para corresponder a la solicitud cienfueguera, me hallo en este lugar sólo porque demanda de tal carácter es un verdadero mandato para mí.

LAS RESPONSABILIDADES DE LO ACTUAL.

Conmemora Cienfuegos esta noche, fiel al culto de su tradición y de su historia, el centésimo vigésimo séptimo aniversario de su fundación. La práctica de esta conmemoración anual es altamente encomiable. La ciudad y su término tienen un pasado de trabajo; de luchas con los elementos naturales; de grandes problemas de la vida local y nacional de todo orden afrontados con resolución, capacidad y coraje; de realizaciones cumplidamente logradas; de empeños valiosos, frustrados en todo o en parte por circunstancias adversas, que constituye una historia interesantísima y del más alto valor. En ella, el cienfueguero en particular y el cubano en general, encontrarán siempre enseñanzas y estímulos de gran valor para la acción. No seré yo, ciertamente, que he hecho del cultivo de la historia patria una de las constantes ocupaciones de mi vida, quien desdeñe ese pasado de Cienfuegos ni quien reste importancia al solaz, la fruición y la preparación para el mejor conocimiento de los actuales problemas de Cienfuegos que el asiduo estudio de la historia que la ciudad proporciona. Pero hay que convenir, así mismo, que Cienfuegos tiene un presente y también un porvenir. Quiéranlo o no los cienfuegueros, de ese presente parten los estímulos más enérgicos y sostenidos para la acción en estos días que vive ahora Cienfuegos. En lo actual están las mayores posibilidades para esta generación de cienfuegueros; con respecto a lo actual gravitan sobre ella las más perentorias y más graves responsabilidades. La visión de de un porvenir mejor no puede dejar de ser un fuerte incentivo también para mover la voluntad de los hijos de Cienfuegos, y el ideal es fuerza que impulsa algunas de las formas más nobles de la actividad del hombre. Pero aparte de que lo actual es el antecedente obligado de lo porvenir, ya lo dicen los

Evangelios, «Cada día tiene su afán». El celo y la actividad de los cienfuegueros han de consagrarse preferentemente a lo actual, al afán del día de hoy. En tal virtud, permítaseme que después de la extensa evocación de recuerdos que dejo hecha, dedique mis restantes palabras de esta noche a hacer algunas observaciones respecto a ciertos vitales problemas de la vida actual de Cienfuegos. Lo haré a a título de modestísima contribución al estudio de los mismos. Es una manera, que estimo la más apropiada, de corresponder a la gentileza de los cienfuegueros.

LAS DOS GRANDES PARTIDAS DEL CAPITAL DE CIENFUEGOS

En los 127 años transcurridos desde el día 22 de Abril de 1819 en que quedaron establecidas en las solitarias, bajas y boscosas orillas de esta gran bahía de Jagua, las cuarenta familias que bajo la dirección del teniente coronel don Luis Declue, constituyeron el núcleo inicial de Cienfuegos —ciudad y municipio— hasta el día de hoy, esta

comunidad ha acumulado un gran patrimonio de realizaciones valiosísimas. Si se me preguntase cuáles son las principales partidas del extenso inventario total de las mismas, yo tendría una respuesta que ofrecer sin vacilación alguna. La primera, los 94,810 habitantes que contaba su municipio en el Censo de 1943; 52,910 en lo urbano y 41,900 en lo rural. La segunda, el territorio, de 1,550 kilómetros de superficie, con todos los elementos de valor del suelo y del subsuelo correspondiente al municipio. Tierra, población para ocuparla, trabajarla, y hacerla producir y servir a los fines de la vida; he ahí las dos partidas de mayor valor en el inventario de la riqueza cienfueguera, dicha sea sin menoscabo de las demás. En consideración a su excepcional importancia, justificase que en esta efemérides de 22 de Abril les prestemos toda la atención que merecen, con respecto a las necesidades, los intereses y los problemas del presente, así como tocante a las aspiraciones, los proyectos y los planes de lo porvenir.

La riqueza comunal constituida por los 94,810 habitantes de Cienfuegos, y por el suelo y el subsuelo del territorio municipal, puede subdividirse, a los fines prácticos de las observaciones que me propongo hacer, en dos grandes secciones: a), la parte que es riqueza actual; y b), la que representa riqueza potencial principalmente. En lo que al capital humano concierne, la riqueza actual está cons-

tituida por la población mayor de 20 años que aparece en los grupos de edades del Censo. La parte potencial está representada, esencialmente, por tres grupos de edades que figuran en el Censo: de menos de cinco años de edad, de cinco a trece años y de catorce a diez y nueve. Suman, en conjunto, estos tres grupos, 41,203 habitantes, el 43 por ciento en números redondos, de la población total del municipio. En lo que a la riqueza del suelo y del subsuelo del territorio toca, la parte actual la constituyen las tierras y demás elementos de riqueza que se hallan en cultivo o en explotación en cualquiera forma; la parte potencial, la tierra y los demás recursos naturales todavía sin ser utilizados, y o en aprovechamiento de manera incompleta.

EL CUIDADO DEL GRUPO DE POBLACION MAS VULNERABLE

El total de 41,203 habitantes de menos de 19 años, capital potencial en población de Cienfuegos, se descompone en el Censo en tres partidas: 11,328 habitantes de cinco años de edad hacia abajo; 18,648 habitantes de cinco a trece años, y 11,227 de catorce a diez y nueve años. Esta riqueza potencial humana, para ser conservada y acrecentada requiere alimentación, vestido, techo bajo el cual cobijarse y cuidados sanitarios, por una parte; por otra, educación, en el sentido general del término, la familiar inclusive, e instrucción, general y especializada, en la forma más adecuada y completa posible. Tocante al primer aspecto del gran problema de preservar y acrecentar la riqueza todavía en estado potencial de Cienfuegos, me permitiré plantear ante el auditorio que me hace el honor de escucharme, algunas cuestiones. ¿Cuáles son las condiciones generales de alimentación, vestido, vivienda y atención sanitaria del grupo más débil físicamente, el más vulnerable y por tanto el más necesitado, de cuidado, a causa de hallarse en mayor peligro de sufrir irreparables pérdidas, o sea, el de los menores de cinco años, en Cienfuegos? ¿Cuáles son esas condiciones, especialmente, con respecto a los niños de las familias más escasas de recursos, tanto de la ciudad como de los campos? ¿Están sujetos esos alimentos a la necesaria inspección? ¿Es adecuada y bien balanceada la dieta? ¿Cuál es la cifra de la mortalidad dentro de ese grupo? ¿Es alta? ¿Es baja? ¿Cuáles son las enfermedades previsibles determinantes de una mayor mortalidad en el grupo? ¿Cuál es la organización local y cuáles las institu-

ciones y establecimientos dedicados a velar por ese grupo infantil? ¿Son suficientes? ¿Cuentan con los recursos financieros indispensables? ¿Cuál es la calidad del personal que tiene a su cargo tales servicios? ¿Ante qué organismos públicos locales o ante quién o quiénes, son responsables las personas que están al frente de tales servicios? ¿Cómo se les designa para los cargos que ocupan? ¿Cómo se les remueve de dichos cargos si muestran falta de celo, honestidad o capacidad en el cumplimiento de la vital función que les corresponde, respecto de los inermes miles de niños que forman ese primer grupo más débil, de la riqueza todavía en potencia de Cienfuegos, expuesta a los mayores peligros? ¿Hay en Cienfuegos una preocupación pública por los problemas a que se refieren las cuestiones mencionadas? ¿Hay una conciencia colectiva, clara, aguda, de la responsabilidad local, respecto de tan vital asunto? ¿Hay una opinión pública vigilante dispuesta a cooperar y ayudar y si es necesario a demandar y exigir, para que se aporten los recursos y se dicten las disposiciones que demanda el cuidado de la población infantil menor de cinco años en la ciudad y el campo de Cienfuegos? La lista de preguntas podría ampliarse a las cuestiones de la vivienda, no menos vitales que las de la alimentación, y el cuidado sanitario. Podrían, además, formularse otras dos listas, respecto a los otros dos grupos de población, o sea de cinco a trece años, y de catorce a diez y nueve, cada uno de los cuales tiene sus propios problemas y necesidades. Pero es asunto que dejo a la consideración de los oyentes.

OBJETIVO DE LAS PREGUNTAS

No ignoro, claro está, que en Cienfuegos existe una organización sanitaria e instrucciones y establecimientos sanitarios, aun cuando no los conozca en detalle. Las cuestiones que me he permitido formular y todas las que podrían agregarse al respecto, se encaminan a no tratar de conocer la organización sanitaria cienfueguera, sino a plantear ante este auditorio el problema de saber en qué grado y con qué extensión existe en Cienfuegos, un estado de conciencia colectivo de responsabilidad ciudadana local

sobre esos puntos. La cuestión la estimo muy importante desde un punto de vista humano y de acción democrática. Las familias acomodadas, o las que cuentan, al menos, con ingresos estables que les permiten mantener un nivel de vida con la atención indispensable a los hijos pequeños, les aseguran a éstos condiciones de salud y desarrollo físico, aun cuando sea imponiéndose en muchos casos costosos sacrificios. Pero los grupos familiares, urbanos o rurales, con ingresos insuficientes e inestables, no pueden suplir por sí mismos en cuanto a la atención que deben recibir los hijos del grupo más vulnerable. Hay, sin duda, un promedio de diferencia colectiva entre el nivel de atención que reciben los niños de las familias con suficientes recursos y el de los niños que pertenecen a las familias que se hallan en lo que con discreto eufemismo llámase hoy por los economistas y los estudiosos en cuestiones sociales, para no hablar de pobreza ni de miseria, «estado de inseguridad social». Ahora bien, el grado de esa diferencia colectiva de nivel, marca no sólo el estado de los servicios públicos, sino el sentido de justicia, previsión social y verdadera democracia que existen en una ciudad cualquiera, Cienfuegos, por ejemplo. ¿Conoce la opinión pública cienfueguera, y si no la opinión pública el conjunto de personas, más o menos numeroso, con plena responsabilidad ciudadana, cuál es, aun cuando sólo sea aproximadamente, el grado de desnivel, en lo que a condiciones de vida se refiere, entre el niño de la familia carente de seguridad económica y el de la que posee en grado más o menos elevado esa seguridad? Permítaseme decir con entera franqueza que si ésto no se conoce bien en Cienfuegos y que si en Cienfuegos no hay un sentido agudo de responsabilidad colectiva sobre el asunto, el presente y el futuro de Cienfuegos se hallan, junto con la preservación de cuanto ha sido creado por las pasadas generaciones, en muy serio peligro. Esa es mi convicción. Esa es también la razón que explica el por qué me he permitido formular esas interrogaciones que acaso puedan parecer impertinentes a algunas personas. No deseo imputar responsabilidad colectiva y mucho menos individual a nadie. No entre



5

125

en mi propósito causar preocupaciones ni fomentar inquietudes. Trato, sencillamente, de contribuir para no malgastar mi tiempo en mera palabrería ni hacérselo malgastar a mis oyentes, a que en Cienfuegos, como en todas partes en Cuba, se piense con sentido de responsabilidad sobre lo presente y lo futuro más inmediato. Creo, con ello, cumplir un deber.

SOMBRAS EN EL PROBLEMA EDUCATIVO

En el aspecto educativo, otra atención vital que requieren los grupos de capital potencial humano de Cienfuegos, un maestro con una larga experiencia en el magno problema de la educación nacional, de 1900 al día de hoy, como el que habla, podría formular otra más extensa y más inquietante serie de preguntas. Me abstengo, no obstante, de hacerlas. La razón es obvia. Si algunas de las preguntas ya expuestas puede que no resulten fáciles de contestar con precisión por falta de los indispensables datos las preguntas sobre cuestiones educativas habrían de tropezar con mayores dificultades todavía. Me he dedicado durante más de cuarenta años al estudio de tales cuestionés. Declaro, con sincerísima pena, en la noche de hoy, que de algunos años a esta parte he carecido totalmente de todo material informativo estadístico con que poder contestar las preguntas que me he formulado a mí mismo sobre la situación escolar de Cuba. Oigo a muchas personas calificarla de desastrosa, pero, lo repito, no he logrado hasta el presente en ningún centro oficial nacional, provincial o local, obtener datos exactos para formar juicios. Públicamente he expuesto, no en sentido de acusación ni de queja, sino de lamentar la falta, la urgente necesidad que existe de que una deficiencia de tan extremada gravedad sea reparada. Al fin y al cabo, el actual ministro de Educación, doctor Diego Vicente Tejera, no responsable de esa falta por los pocos meses que lleva en el cargo, ha hecho tranquilizadoras declaraciones públicas, respecto a que en el Ministerio se labora sin descanso para ofrecerle a la opinión nacional el cuadro estadístico completo de la situación escolar de Cuba. Seguro como estoy de que el Dr. Dievo Vicente Tejera habrá de descargarse dentro del menor tiempo posible de cualquiera responsabilidad que pudiera haberle sobre el asunto, me complazco en anticiparle desde ahora mis mayores parabienes.

Con la noción de mi responsabilidad de maestro y de escritor sobre cuestiones de enseñanza, traté de obtener alguna publicación sobre ciertos aspectos, los más generales, de la situación escolar de Cienfuegos, no sólo en lo que a enseñanza primaria concierne, sino a todos los grados de la instrucción secundaria y especializada en su conjunto. No he podido hallar tales datos en publicación alguna, quizás por falta de tiempo para ampliar la búsqueda. Véome obligado, pues, a exponer algunos datos, la exactitud de los cuales no garantizo, aunque son de fuente que estimo autorizada, sobre enseñanza primaria. Los aportes, sujetos a rectificaciones, al sólo objeto de plantear algunas cuestiones y de poner de manifiesto la medida en que se agravan los males cuando falta la indispensable información pública, y cuando no existen ni pueden existir la responsabilidad local ni la nacional a causa de la falta de elementos informativos para formar juicio de la situación escolar, la manera en que se invierten los fondos públicos destinados a la enseñanza, y los criterios y los métodos de la política educativa de la nación.

TRATO INJUSTO A LA NIÑEZ DE LOS BARRIOS RURALES

En lo primario la población escolar de Cienfuegos se divide en urbana y rural. En su conjunto, se calcula en 20,740 escolares, 22 por ciento de la población total del municipio. De esa cifra, 9,218 escolares corresponden a la parte rural; 11,640 a la urbana. El exceso en lo urbano no es muy considerable, 2,422 niños. Ahora bien, los datos que he obtenido dan para Cienfuegos 192 aulas urbanas y sólo 52 aulas rurales. La diferencia a favor de la población urbana se acrecienta además, con las escuelas privadas, que cuentan con 1,700 alumnos, cifra que casi iguala a la del exceso de niños en lo urbano. La estadística que me ha sido proporcionada acusa la existencia de 42 kindergartenes, cada uno con una auxiliar, la inmensa mayoría de los cuales, si no la totalidad, debe corresponder, indudablemente, a lo urbano. Algo más todavía. En la lista que se me ha facilitado en la Habana, aparecen en Cienfuegos 42 maestros de Artes Manuales, 17 de Música, 6 nocturnos y 7 de Educación Física. En total, entre kindergartenes, auxiliares inclusive, y maestros y maestras de enseñanzas especiales, 168 profesores más. Como quiera que hay que suponer que la inmensa mayoría de los maestros especiales son urbanos también

con algún grado de seguridad social escoge los establecimientos de enseñanza para sus hijos, en Cienfuegos, en La Habana o aún en el extranjero, sufraga el costo de la instrucción de los mismos y les asegura mayores garantías para labrarse un porvenir. La familia, sin el grado mínimo de seguridad social, no puede escoger. Tiene que enviar sus hijos a los establecimientos de enseñanza locales y si éstos no son suficientes, no responden a las necesidades locales, son defectuosos en su organización, están mal equipados y funcionan mal, los hijos de tales familias tienen que sufrir el azote de todos esos males. Sobre ellos se hacen sentir los efectos destructivos de toda mala po-

lítica educacional, con evidente menosprecio de los principios mencionados ya anteriormente de justicia, previsión social y verdadera democracia.

EL REMEDIO DE LOS MALES PRESENTES

Apuntados brevisísimamente algunos males, los que estimo más graves y de más urgente atención de la enseñanza, en lo local, no puedo dejar de decir a los cienfuegueros que dichos males no habrán de remediarse nunca mientras en esta ciudad no exista una aguda conciencia ciudadana de responsabilidad respecto de los mismos. El remedio no ha de venir de fuera, no puede venir de fuera. Cienfuegos no puede esperarlo como lo espera en la inactividad una aldea de bajo tono vital y sin medios de acción, de la cabecera o de la ciudad de que depende y a la cual está totalmente supeditada. Los asuntos vitales de Cienfuegos y ninguno más vital que la enseñanza, en lo local, sólo Cienfuegos puede y está debidamente capacitada para resolverlos. Los funcionarios y empleados que tienen a su cargo los servicios vitales de Cienfuegos deben ser responsables ante el pueblo de Cienfuegos y designados y removidos por el pueblo de Cienfuegos. No hay otra manera de que dichos servicios marchen en la mejor forma ni de que en Cienfuegos existan plena conciencia y plena responsabilidad colectivas respecto de las cuestiones de que depende el bienestar actual de Cienfuegos y el inmediato porvenir de esta ciudad con cerca de 100,000 habitantes.

EL EXCESO DE CENTRALIZACION

En las condiciones actuales hasta el conserje de la más apartada escuela rural se designa en La Ha-

vana y tal designación corre a cargo del ministro de Educación personalmente. Ese nombramiento resulta ser un acto político y puede tener las más graves consecuencias políticas nacionales, una crisis ministerial, por ejemplo, o la alteración del equilibrio de los partidos en cualquiera de las ramas del Congreso. No hay exageración en lo que expreso. Un senador o un representante no complacidos con un nombramiento de ~~conserje~~ que se otorga a un rival político, tiene un justo motivo de desagrado con el Ministro. Puede en tal virtud provocar una interpelación en la rama legislativa a que pertenece, o votar en contra del Ministro o del Gobierno, no tanto por el nombramiento del conserje en sí como para que se le guarden mayores consideraciones y se le atienda con mayor respeto en similares peticiones futuras.

La falta total de responsabilidad y de autoridad local respecto de la enseñanza, funesta en cuanto a sus resultados, es vejaminosa para los 94,810 habitantes de Cienfuegos, puro totalitarismo antidemocrático, más centralizador en estos aspectos que en tiempos de los Capitanes Generales de la colonia y a eso paso a paso ha llegado la República.

Una ciudad como Cienfuegos necesita un Departamento de Educación, una Junta de Educación, o como quiera llamársele, con facultades y con medios adecuados para organizar y dirigir la educación en la comunidad y en el término, con plenos poderes delegados del vecindario y plena responsabilidad ante éste. En ese Departamento se discutirían las cuestiones, se llevarían las estadísticas, se ventilarían los asuntos con la consecuencia de que Cienfuegos sería un centro de intenso pensamiento y de intensa acción en materias educacionales, no una ciudad sin ninguna autoridad propia en cuestiones de tal vital interés local. De lo contrario, es mi convicción, a la luz de una larga y desconsoladora experiencia, que los males de nuestra educación, no sólo en Cienfuegos sino en toda la República, irán en aumento.

PROBLEMAS AGRARIOS Y AGRICOLAS

Réstame referirme a la otra partida más importante del inventario de riquezas de esta grande y progresista comunidad. El asunto, tan interesante en lo económico y lo social, como el de la preservación del capital humano, no cabe en los límites de mi exposición de esta noche. La gran cuestión de acondicionar el campo para la vida civilizada y el trabajo, y la de abor-



8

dar con la necesaria prudencia y la indispensable valentía el problema agrario y el agrícola en este municipio, requieren para prestarles algunas consideración un tiempo de que no dispongo en esta noche. Hay, en cuanto a esos fundamentales problemas, inquietantes interrogaciones que formular también. Renuncio a todo intento de hacerlo. No puedo ir más allá de tratar de inducir a las personas aquí presentes que se planteen esas interrogaciones a sí mismas y las discutan públicamente a fin de ir creando inteligentes y bien orientados estados de opinión sobre la materia.

Termino expresándole a los cienfuegueros que si mis francas interrogaciones y mis comentarios a las mismas les causan algunas preocupaciones, miren a lo pasado. Rememoren la labor y las tremendas dificultades de todo género conque se enfrentaron las primeras cuarenta familias fundadoras de esta comunidad hace 127 años, y las que fueron sucediéndolas en más de un siglo. Apreciarán entonces en todo su valor la gran obra de creación que realizaron y medirán la inmensa suma de esfuerzos y de sacrificios que representa el patrimonio material y espiritual que acumularon y legaron a la generación actual. Lo que fué posible ayer bien puede serlo hoy, si no faltan la resolución, el coraje y la perseverancia en la obra, junto con la aspiración de acrecentarla y engrandecerla, magnificas cualidades creadoras que Cienfuegos ha demostrado poseer siempre, en todo el curso de su historia.

DM, at 28/46

IP
PATRIMONIO
DOCTINA